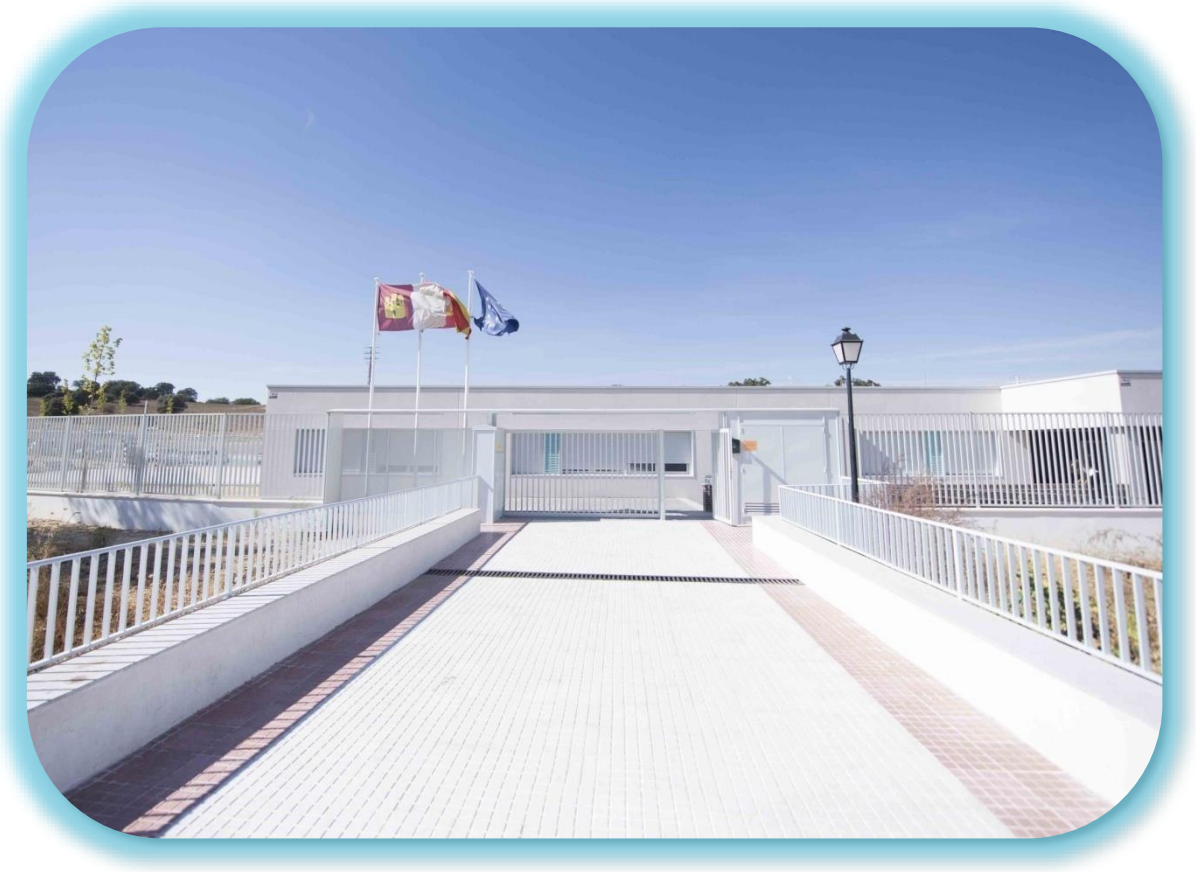


PLAN DE LECTURA DE CENTRO

CEIP SAN NICOLÁS

ÍNDICE

1 JUSTIFICACIÓN 3

2 ANÁLISIS DE NECESIDADES 6

3 COMISIÓN DEL PLAN DE LECTURA 8

4 OBJETIVOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES, ORGANIZACIÓN, RECURSOS E INDICADORES 10

5 RECURSOS 33

6 EVALUACIÓN 36

7 FORMACIÓN 50

8 MEDIDAS DE DIFUSIÓN 50

9 COORDINACIÓN CON EL PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA 51

10 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 55

1.- JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Lectura se sustenta en la normativa que a continuación se menciona:

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, que recoge en el apartado 2 del artículo 2, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, es uno de los factores de la calidad de la enseñanza.

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Modifica el apartado 2 del artículo 16 de la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo y dice que la finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria. Esta ley quedará derogada el curso 2023-2024 cuando termine de implantarse la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en los cursos de 2º, 4º y 6º.

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el artículo 17, apartado e) de la Ley orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de educación, se afirma que “desarrollar hábitos de lectura es un objetivo prioritario de la educación primaria”.

- La Ley 7/2010, de julio de 2010, de educación de castilla la mancha establece como uno de los ejes básicos del sistema educativo, en su artículo cinco, el fomento de la lectura, de la competencia comunicativa y el plurilingüismo, y de las competencias interculturales para conseguir que cada alumno sea competente en la lengua castellana y al menos en una lengua extrajera al acabar la escolarización obligatoria.

- El Decreto 80/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículode Educación infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.

- El Decreto 81/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha, establece en su artículo 4 que una de las finalidades de la educación primaria es: “facilitar al alumnado el aprendizaje de la

lectura". Y en su artículo 6, punto 5, especifica como principio pedagógico que: "para fomentar el hábito y el dominio de la lectura se dedicará tiempo a la lectura diaria en el aula y la administración educativa promoverá la elaboración de planes de lectura en los centros educativos en diversos medios, tecnologías y lenguajes, contando con la colaboración de las familias y el intercambio de experiencias".

En ambos decretos se hace mención al desarrollo del Plan de lectura. Nos dice que este documento englobará el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto o formato. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsando el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores.

- La Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

- La Orden 121/2022, de 14 de junio, de la consejería de educación, cultura y deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos, que imparten enseñanzas de educación infantil y primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Hace mención en su artículo 5.k) al Plan de lectura como apartado incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

- La Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la consejería de educación, cultura y deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de educación infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- La Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la consejería de educación, cultura y deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de educación primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En las órdenes 184 y 185 de 2022 se establece que la evaluación es un elemento clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y este proceso se encuentra íntimamente relacionado con el proceso de aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares, y vinculadas a una renovación constante de la práctica docente.

- La Orden de 05/08/2014 de la consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha.

En capítulo II, art 7. 5 nos dice que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias claves. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diariode lectura, no inferior a treinta minutos, en cualquiera de las áreas y en todos los cursos de la etapa. Se asegurará que, durante el curso escolar, todas las áreas participen en esta actividad.

- La Resolución de 22/06/2022, de la consejería de educación, cultura y deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. En ella se recoge que el plan de lectura de centro, ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y a consolidar hábitos de lectura. También orientará la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura. Su estructura quedará regulada en la normativa específica.

Este documento con todos sus apartados está elaborado siguiendo la normativa vigente. Y en el caso de que la regulación normativa al respecto se vea modificada en el futuro, se adaptará el documento a la misma.

Este plan forma parte del Proyecto Educativo del centro y se incorpora como anexo a la PGA del curso en vigor.

Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

Durante el curso 2026/2027, el centro integra en su Plan de Lectura las actuaciones vinculadas al **Plan de Mejora de la competencia lectora de Castilla-La Mancha**, entendido como una actuación de carácter estratégico orientada a reforzar el desempeño lector del alumnado y a consolidar prácticas sistemáticas de enseñanza de la lectura en el conjunto del centro.

2.- ANÁLISIS DE NECESIDADES

Nuestro centro educativo es un centro joven, tiene un bagaje de 9 cursos, pero desde sus inicios ha procurado desarrollar y estimular tanto la competencia lectora como el hábito lector entre su alumnado y familias, ya que entendemos que es uno de los pilares de la educación.

Bloques de Contenido	Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
	Fortalezas	**Debilidades**
Aprender a Leer	Existe una buena coordinación para desarrollar el proceso lectoescritor entre las etapas educativas de infantil y primaria y entre los diferentes ciclos de educación primaria (combinación de método globalizado con método fonológico ascendente)	- Carencia de un espacio para la biblioteca por motivo de un desdoble. - Falta de formación específica en lectoescritura por parte del profesorado.
Leer para aprender	Existe una adecuada coordinación del equipo docente de cada nivel para llevar a cabo unas estrategias comunes para abordar la lectura en las diferentes áreas (identificación de palabras clave, seleccionar ideas principales, resúmenes y esquemas…)	- Falta de habilidad y practica lectora en el alumnado. - Falta de autonomía y de responsabilidad respecto al aprendizaje en general en el alumnado.
El placer de leer	- Se programa anualmente la lectura de libros en los diferentes niveles. - Dotación de libros de lectura para todos los niveles educativos. - Desarrollo de estrategias como el libro viajero y el lectómetro. - En el alumnado con mayores dificultades lectoras se apoya la lectura con el gesto (Benson Schaeffer)	- Carencia de experiencias en el alumnado y sus familias relacionadas con la lectura tanto dentro como fuera de casa. proporcionada por Consejería. - Debido a la falta de tiempo en el centro, la plataforma se ofrece a las familias como un recurso más.
El alumnado como autor	- Desarrollo de estrategias coordinadas en todos los niveles del centro como la elaboración de textos de escritura creativa, creación de comics, libro viajero, cuentos, recetas…	El alumnado presenta poca iniciativa y estrategia ante la expresión escrita.
El lenguaje	Existe una buena coordinación en	El alumnado presenta:

oral	la estimulación de la expresión y la comprensión verbal (exposiciones de trabajos en el aula, debates, recitar poesías...)	- Un vocabulario pobre. - Dificultad para respetar el turno de palabra. - Falta de interés en escuchar al otro.
	Oportunidades	**Amenazas**
Aprender a Leer	- La cartelería y rótulos exteriores de la localidad. - La publicidad y folletos que se reparten en la localidad. - Accesibilidad a bibliotecas, centros escolares, eventos, etc. - Creación de las Bibliotecas de Aula, debido al uso de la Biblioteca de Centro como aula.	- Falta de implicación familiar en la continuidad del proceso del aprendizaje de la lectoescritura, según asciende el nivel educativo baja la implicación. - El alto porcentaje de profesorado interino que cambia todos los años que dificulta la continuidad en el proceso lectoescritor.
Leer para aprender	- Uso de la biblioteca de la localidad (materiales de consulta para realizar trabajos).	- Las familias no priorizan la realización de tareas y el estudio de sus hijos/as frente a otras actividades como las extraescolares, compras, viajes... - Visión equivocada de la capacidad intelectual de los aprendices (uso de la imagen para tener información vs capacidad crítica y de aprendizaje).
El placer de leer	- El ayuntamiento subvenciona y el AMPA de los colegios organiza diferentes actividades relacionadas con la lectura (cuentacuentos, talleres…)	- Carencia de rutinas básicas de aprendizaje (lectura de cuentos – leídos o escuchados, juegos de mesa compartidos, etc.), en el hogar.
El alumnado como autor	- El ayuntamiento y asociaciones ofrecen concursos literarios con motivo de celebraciones como Navidad, Día de la mujer…	- Escasa participación de las familias en las actividades que se ofertan a nivel local.
El lenguaje oral	- El ayuntamiento y las AMPAS ofrecen numerosas actividades extraescolares en la localidad.	- Pocos alumnos/as frecuentan los lugares públicos de la localidad, parques, paseos…

Además del análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) se ha cumplimentado el plan de lectura de los centros que la Consejería ha facilitado.

3.- COMISIÓN DEL PLAN LECTOR

Según la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, en su artículo 6 nos dice que se constituirá una Comisión del plan de lectura con el fin de obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	
Coordinador PLC	Manuel Martínez González
Directora	Laura Peco Madrid
Orientador	Jaime Núñez Peces
Docente	Pilar González Yagüe
Madre	Cristina Vos García
Alumnado	Alumno 5º y 6º EP

Las funciones de la comisión son las siguientes:

- Elaborar y planificar el PLC.
- Impulsar y garantizar el efectivo desarrollo del PLC.
- Garantizar la adecuada configuración y funcionamiento de la Comisión.
- Proponer las mejoras y cambios pertinentes en el Proyecto Educativo del centro.
- Facilitar la formación del profesorado que conlleve la adquisición de competencias en el ámbito de la lectura, el trabajo cooperativo y el uso de la biblioteca escolar.
- Favorecer el uso de la biblioteca escolar a la práctica docente y desarrollar el currículo.
- Asistir a la formación específica del PLC, en el caso de los pertenecientes al claustro del profesorado.
- Colaborar con la dirección del centro y el coordinador en las diferentes fases del PLC: análisis, sensibilización, elaboración, implementación y evaluación.
- Apoyar al coordinador del PLC en las tareas organizativas y de gestión de la biblioteca.
- Actualizar propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lecto-escritora, el gusto por la lectura y las habilidades de información y trabajo intelectual.
- Garantizar las relaciones con el entorno del centro y coordinar acciones.
- Seleccionar y proponer recursos, materiales y lecturas adecuados a las características del alumnado.

- Evaluar el grado de consecución de los objetivos y elaborar propuestas de mejora para posteriores cursos.
- Informar al claustro y al consejo escolar sobre el desarrollo y los resultados del PLC.

4.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES, ORGANIZACIÓN, RECURSOS E INDICADORES

El objetivo general del Plan de Lectura es

- Promover la mejora de la competencia lectora del alumnado mediante metodologías y actuaciones basadas en la evidencia científica, favoreciendo la detección y atención temprana de las dificultades de aprendizaje y del lenguaje, reduciendo la brecha de género en la competencia lectora e implicando a toda la comunidad educativa.

Para alcanzar este objetivo, el Plan se estructura en cinco bloques de contenido interrelacionados, de acuerdo con la Orden 169/2022: **aprender a leer**, para desarrollar las habilidades y estrategias necesarias para una lectura eficaz; **leer para aprender**, utilizando la lectura como herramienta fundamental para la adquisición de conocimientos en todas las áreas; **el placer de leer**, fomentando el hábito lector y el gusto por la lectura; **el alumnado como autor**, promoviendo la creatividad y la producción de textos escritos en diferentes formatos; y **el lenguaje oral**, favoreciendo la expresión, la comprensión, la comunicación y la interacción. Estos bloques se trabajarán de manera coordinada y transversal, adaptándose a las características y necesidades del alumnado y favoreciendo el desarrollo integral de su competencia comunicativa.

EDUCACIÓN INFANTIL

Bloque de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización y responsables	Recursos	Indicadores
Aprender a leer	Mejorar la fluidez, entonación y velocidad lectora progresivamente.	Lectura de pictogramas, bits, nombres propios, canciones de fonemas, trabalenguas, lectura	A lo largo del curso. (Semanalmente) Responsables: profesorado de infantil y apoyo.	Biblioteca de aula, panel interactivo, cuentos, canciones, tablets (4 y 5 años).	Precisión lectora y comprensión verbal adecuadas al nivel.

		en gran y pequeño grupo.			
Leer para aprender	Desarrollar estrategias iniciales de comprensión lectora.	Identificación de palabras clave en cuentos, dramatizaciones, uso de imágenes secuenciadas.	A lo largo del curso. Responsables: profesorado de infantil.	Cuentos, pictogramas, pizarra digital, fichas ilustradas.	Participación y mejora en la comprensión oral.
El placer de leer	Fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute	Cuentacuentos, lectura con el tacto, libro viajero, préstamo quincenal, actividades con familias. “Gusano lector” (I3) “Flores lectoras” (I4) “Monstruos lectores” (I5)	Durante todo el año. Responsables: profesorado de infantil y familias.	Biblioteca de aula, maleta viajera, recursos municipales.	Grado de participación y número de lecturas realizadas.

El alumnado como autor	Iniciar la escritura creativa y la expresión escrita.	Elaboración de cuentos ilustrados, dibujos de personajes, dictado de palabras y frases Todos los niveles realizarán un dibujo relacionado con el cuento y con todos ellos se confeccionará un mural colectivo por cada clase con diferente formato.	A lo largo del curso. Responsables: profesorado de infantil.	Cuadernos, material fungible, fichas, cartulinas.	Producciones escritas adecuadas al nivel de desarrollo.
Lenguaje oral	Dar modelos correctos de articulación. Ampliar vocabulario y mejorar la expresión oral.	-Exposición oral de los cuentos trabajados en casa. -Asamblea como medio favorecedor del lenguaje oral	Durante todo el año. Responsables: profesorado de infantil.	Aulas, recursos orales, canciones. Empleo de elementos visuales como pictogramas, imágenes reales, etc para fomentar la comunicación con el alumnado que no	Comprensión y expresión oral adecuadas al nivel.

		Rimas, retahílas, poesías, exposiciones orales sencillas.		hace uso del lenguaje oral. -Actividades de articulación tales como poesías, rimas, adivinanzas, articulemas, etc. -Método “El pollo Pipo” para correspondencia grafema-fonema.	

PRIMER CICLO

Bloque de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización y responsables	Recursos	Indicadores
Aprender a leer	Mejorar la fluidez y la velocidad lectora.	Lecturas en pareja, ejercicios de sílabas, dictados, reconocimiento de	A lo largo del curso. Responsables: profesorado de primer ciclo.	Biblioteca de aula, fichas de lectura, pizarra digital. Modelo FORI	Incremento en la velocidad y precisión lectora.

		grafías, lectura mental. Lectura de textos en pequeño y gran grupo. Reconocimiento visual y auditivo de grafías. Memorización de secuencias de palabras y oraciones progresivo. Separación en sílabas. Ordenar palabras para formar una oración. Dictados.		Aplicación Dytective	
Leer para aprender	Seleccionar información relevante y sintetizarla.	Subrayado, esquemas, resúmenes, bingo de	A lo largo del curso. Responsables:	Material escolar, infografías,	Mejora en la comprensión lectora

		letras y frases con pictogramas. Selección de información relevante (subrayado) Síntesis de información (esquemas, resúmenes...) Dinámicas potenciadoras del hábito lector (gusano lector, lectómetro) Uso de diferentes soportes para la lectura y de diferentes expresiones artísticas. Formación de frases a partir de pictogramas.	profesorado de primer ciclo.	aplicaciones digitales.	y organización de ideas.

El placer de leer	Disfrutar de la lectura en diferentes formatos.	Préstamo quincenal, debates, dramatizaciones, lectómetro, árbol de la lectura. Préstamo bibliotecario quincenal. Sesiones semanales dedicadas a lecturas de distinta índole y categoría. Cuentacuentos Actividades y estrategias motivadoras a partir de lecturas: debates, dramatizaciones, juegos de palabras, finales alternativos, formular hipótesis y/o preguntas a partir de títulos, juegos de rol...	A lo largo del año. Responsables: profesorado y familias.	Biblioteca de aula, cuentos, cómics, lectómetro.	Grado de participación y frecuencia de préstamo.

El alumnado como autor	Desarrollar la expresión escrita y la creatividad.	Creación de textos guiados, dictados locos, intercambio de escritos, marcapáginas del Día del Libro. Creación de textos guiados. Realización de textos escritos para concursos literarios, escritura creativa. Practicar las reglas ortográficas de manera progresiva. Supervisión, corrección y rectificación de morfología y sintaxis. Unir oraciones a través de enlaces.	Durante todo el año. Responsables: profesorado de primer ciclo.	Cuadernos del alumno, rúbricas, material fungible.	Progreso en ortografía y expresión escrita.

		Intercambio de escritos entre alumnado. Día del libro (marcapáginas).			
Lenguaje oral	Mejorar la exposición oral y la comprensión.	Exposiciones orales, recitado de poesías, asambleas, debates, dramatizaciones.	Durante todo el año. Responsables: profesorado del ciclo.	Aula, proyector, diccionarios, recursos digitales.	Adecuada expresión y comprensión oral.

SEGUNDO CICLO

Bloque de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización y responsables	Recursos	Indicadores
Aprender a leer	Consolidar la fluidez, entonación y comprensión lectora.	Lecturas, control de velocidad lectora, comprensión de	A lo largo del curso. Responsables: profesorado de segundo ciclo.	Biblioteca de aula, hojas de registro, tablets	Precisión lectora y comprensión adecuada al nivel.

		textos y oraciones complejas. - Lectura de textos en parejas, en pequeño y gran grupo. Memorización de oraciones, trabalenguas, poesías, definiciones. Realizar ejercicios de lectura mental.			
Leer para aprender	Profundizar en estrategias de análisis de texto.	Resúmenes, líneas del tiempo, esquemas, pasaporte lector adecuándolo a los intereses del alumnado.	A lo largo del curso. Responsables: profesorado del ciclo.	Material escolar, fichas explicativas, aplicaciones digitales.	Uso eficaz de técnicas de estudio y síntesis.
El placer de leer	Relacionar la lectura con la creatividad y el ocio.	Lectura semanal, debates, lectómetro, cuentacuentos, visitas a la biblioteca municipal.	Durante todo el año. (Quincenal o mensualmente)	Libros variados, biblioteca municipal, recursos digitales.	Participación activa en actividades lectoras.

		Préstamo de libros en la biblioteca de colegio cada 15 días. Cuentacuentos en el centro	Responsables: profesorado y comisión lectora.		
El alumnado como autor	Potenciar la escritura creativa y el uso correcto del lenguaje.	Textos para concursos, dictados, corrección cooperativa, dramatizaciones. Practicar las reglas ortográficas de forma progresiva y con constancia en el tiempo. Dictados locos (en movimiento)	Durante todo el curso. Responsables: profesorado del ciclo.	Plantillas de texto, rúbricas, materiales de escritura.	Nivel adecuado de expresión escrita y ortografía.

		Supervisión, corrección y propuesta de modelos adecuados dentro del aula para una adecuada estructuración de la expresión escrita teniendo en cuenta la morfología y la sintaxis. Resolución de tareas, respuesta a preguntas, hacer preguntas, presentaciones y exposición de trabajos-proyectos. Creación de			

		oraciones usando enlaces. Intercambio de diferentes escritos entre el alumnado. Día del libro (marcapáginas...)			
Lenguaje oral	Desarrollar la argumentación y la exposición.	Debates, exposiciones, recitado de poemas, comprensión auditiva.	Durante todo el curso. Responsables: profesorado.	Ordenador, pizarra digital, diccionarios.	Capacidad para expresarse y escuchar con atención.

TERCER CICLO

Bloque de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización y responsables	Recursos	Indicadores
Aprender a leer	Perfeccionar la lectura comprensiva, entonación y ritmo lector.	Lecturas expresivas, debates, comprensión de textos amplios, autoevaluaciones lectoras. Realización de evaluaciones de velocidad lectora. Memorización de oraciones, trabalenguas, poesías, definiciones. - Corregir la expresión verbal inadecuada ofreciendo el modelo adecuado. Realizar reuniones interetapas para la puesta en común del	Durante todo el curso. Responsables: profesorado del ciclo. Al final de cada trimestre. Todo el curso	Biblioteca de aula, lectómetro, fichas de comprensión.	Velocidad lectora y comprensión acorde a los objetivos del ciclo.

	Coordinar el método de Lectoescritura entre el Equipo de Infantil y el Primer Ciclo de Primaria.	método de lectoescritura.	Trimestral		
Leer para aprender	Integrar la lectura como herramienta de aprendizaje. Mejorar el proceso de selección de información relevante	Diferentes habilidades y estrategias para potenciar el hábito lector: • Lectómetro. Motivación de los alumnos a través de diferentes actividades realizadas con diversos materiales (expresión artística) y soportes (papel/digital-interactivo). Lectura de párrafos, textos y libros de cierta complejidad.	Durante todo el curso. Responsables: profesorado del ciclo.	Material escolar, fichas explicativas, recursos digitales.	Uso autónomo de estrategias lectoras.

		Elaboración de resúmenes, esquemas, líneas del tiempo, lectura crítica. Extracción de ideas principales para crear una conclusión del texto/lectura leída.			
El placer de leer	Disfrutar de la lectura autónoma y compartida como fuente de placer Participar en dinámicas de grupo relacionadas con la lectura.	Lectómetro, debates literarios, visita de autores. Préstamo de libros en la biblioteca de aula cada 15 días. Realización de lecturas variadas: cuentos, cómics, novelas, poesías, trabalenguas, relatos cortos, artículos de revistas, viñetas humorísticas... (una sesión semanal	Durante todo el año. Responsables: profesorado y biblioteca.	Libros de aula, recursos digitales, biblioteca municipal	Participación y motivación lectora

		dedicada a la lectura. Cuentacuentos en el centro.			
El alumnado como autor	Fomentar la producción escrita y la creatividad literaria.	Escritura de relatos, dramatizaciones, concursos literarios, coevaluación de textos. Inventar otros finales a un texto o lectura. Cambiar una parte del texto por otra inventada. Realización de textos escritos para concursos literarios, de escritura creativa, entre otros. Practicar las reglas ortográficas de forma progresiva y con constancia en el tiempo: con	Durante todo el curso. Responsables: profesorado del ciclo.	Plantillas, rúbricas, cuadernos, ordenador.	Calidad y originalidad de los textos producidos.

		actividades de memoria visual (deletreo, reconocimiento de pseudopalabras, retos de memoria visual interactivos. Dictados locos (en movimiento) Supervisión, corrección y propuesta de modelos adecuados dentro del aula para una adecuada estructuración de la expresión escrita teniendo en cuenta la morfología y la sintaxis. Resolución de tareas, respuesta a preguntas, hacer preguntas, presentaciones y exposición de trabajos-proyectos.			

		Invención palabras (pseudopalabras) Creación de oraciones usando enlaces. Intercambio de diferentes escritos entre el alumnado. Día del libro (marcapáginas...) Dramatizaciones por parte de algún curso a los demás.			
Lenguaje oral	Perfeccionar la expresión oral y la comprensión de discursos largos.	Exposiciones, debates, recitación, presentaciones digitales.	Durante todo el curso. Responsables: profesorado.	pizarra digital, ordenador.	Dominio del lenguaje oral formal e informal.

* Las actividades citadas anteriormente se adaptarán a cada nivel educativo.

* Las actividades planteadas en este Plan se desarrollarán de manera interrelacionada junto con el Plan de Mejora de la competencia lingüística y matemática, el Plan de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lingüística y el Plan Digital del Centro en las diferentes áreas, sin menoscabo de su desarrollo e implementación dentro del área de lenguaje.

LÍNEAS METODOLÓGICAS

INFANTIL	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
- Se comenzará con actividades de preescritura para mejorar las habilidades grafomotoras finas del alumnado. - Se introducirán progresivamente actividades como el grafismo creativo. - Partiremos de historias y rimas para trabajar el trazo y la direccionalidad de las letras a trabajar. - Se partirá del nombre propio para el conocimiento de las	-Trabajo de todas las letras -Lectura semanal (uso de las colecciones recogidas en cada aula) -Trabajo de las reglas ortográficas -Realización de dictados y copia de palabras -Realización de redacciones quincenalmente -Préstamo de libros quincenalmente en la biblioteca del centro	-Trabajo de las reglas ortográficas una sesión a la semana -Lectura semanal (uso de las colecciones recogidas en cada aula) -Realización de redacciones quincenalmente -Realización de dictados -Préstamo de libros quincenalmente en la biblioteca del centro -Control y revisión de la velocidad lectora al inicio de curso y trimestralmente	-Trabajo de las reglas ortográficas una sesión semanal o quincenal -Lectura semanal (uso de las colecciones recogidas en cada aula) -Realización de redacciones quincenalmente -Realización de dictados -Préstamo de libros quincenalmente en la biblioteca del centro -Control y revisión de la velocidad lectora al inicio de curso y trimestralmente.

letras que lo componen. -Conocimiento de las letras en mayúscula secuenciadas a lo largo de los niveles 3 y 4 años favoreciendo la adquisición del proceso lectoescritor. -Introducción de la minúscula a partir de Infantil 5 años. Lo importante es que terminen 4 años leyendo y escribiendo pequeñas palabras en mayúsculas para hacer la transición en 5 años. -Uso de tarjetas (carteles con el nombre y la imagen. -Escritura manipulativa con	-Control y revisión de la velocidad lectora al inicio de curso y trimestralmente		

diferentes materiales para alcanzar un mayor dinamismo y motivación. -Estimulación del lenguaje oral (rimas, retahílas, poesías, …) -Uso de cuentos fonéticos -Relación de palabras con imagen -Escritura de letras y palabras en diferentes soportes para una mayor significatividad. -Discriminación visual y fonética -Lectura de palabras sencillas			

5.- RECURSOS

Los recursos disponibles para el desarrollo del Plan de Lectura constituyen un elemento fundamental para favorecer el hábito lector, mejorar la competencia lectora y promover el gusto por la lectura en toda la comunidad educativa. Para ello, el centro cuenta con una amplia variedad de **recursos materiales, humanos y organizativos**, que permiten desarrollar actuaciones adaptadas a las diferentes edades, intereses y necesidades del alumnado. Asimismo, se pretende aprovechar tanto los recursos propios del centro como los disponibles en el entorno y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, fomentando la colaboración entre profesorado, alumnado y familias.

Recursos materiales:

- Herramienta informática AbiesWeb, para organizar la biblioteca del centro.
- Libros de la Biblioteca del Centro.
- Libros de la Biblioteca Municipal.
- Libros de la Biblioteca de Aula.
- Hojas de registro de la actividad.
- Banco de recursos en Learningapps y Liveworksheets.
- Plataforma Dytective
- Plataforma de lectura digital eBiblio
- Actividades complementarias relacionadas con la lectura y programadas enel entorno próximo.
- Libros y artículos especializados y divulgativos sobre la mejora de los procesos lectores y la animación a la lectura.
- Prueba de velocidad lectora con su baremo correspondiente.
- Prueba de comprensión lectora.
- Encuesta de satisfacción.
- Registro de participantes en las actividades.
- Hojas de registro.

- Pruebas de evaluación
- Libros del alumnado.
- Paneles interactivos, pizarras digitales y ordenadores de las aulas.
- Ordenadores y tabletas para el alumnado.
- Agenda Escolar.
- Libros de consulta, diccionarios, internet (páginas web, blogs, aplicaciones, redes sociales, periódicos, revistas, documentales, audiolibros, películas, series de TV, dibujos animados, radio, podcast...)
- Materiales de animación a la lectura: marcapáginas, tarjetas de personajes...
- Carnés del lector/a.
- Códigos Qr.
- Material de elaboración propia: cuentos, cómics, poesías...
- Centro Regional de Formación del Profesorado.
- Jornadas de buenas prácticas en relación con la lectura en centros educativos de Castilla-La Mancha.

Recursos Humanos:

- Equipo directivo
- Responsable del PLC y de Biblioteca del centro
- Equipo docente y alumnado.
- ½ cupo AL.
- Biblioteca municipal.
- Comisión del Plan de lectura del centro.
- Cuentacuentos.
- AMPA y representantes de familias.
- Organismos, asociaciones y otras instituciones relacionadas con el fomento de la lectura.
- Autores/as e ilustradores/as de libros infantiles.

Recursos Organizativos:

A nivel organizativo debemos prestar atención a varios aspectos que facilitan el desarrollo eficaz de actuaciones de centro vinculados a la competencia lectora. Por un lado, tendríamos:

- Trabajo en equipo aplicando diferentes modelos de codocencia.
- Optimizar la organización de recursos espaciales, económicos y temporales.
- Fomento de la biblioteca escolar como espacio de lectura, aprendizaje y creación.
- Potenciar el diseño de experiencias compartidas a nivel de centro y con otros centros.

Se destacan otros tales, como:

- Horario de la Biblioteca en TEAMS.
- Organización de la Biblioteca. Los libros están identificados con un código de barras asociado a AbiesWeb. Además, están divididas por estanterías y ciclos con gomets de diferentes colores:
  - Infantil: verde.
  - 1º y 2º: rojo.
  - 3º y 4º: amarillo.
  - 5º y 6º: azul.
- Cada tutor lleva un registro del alumno que ha cogido el libro, la fecha de devolución, e incluso un recuento de lecturas y estadísticas de préstamo del libro.
- Disponibilidad de una sesión semanal para el coordinador del PLC para la puesta en marcha del PLC.
- Programación de las actividades del Día del Libro por parte de la Comisión.

Durante este curso la biblioteca se utilizará para la clase de 4º, habilitando una pequeña biblioteca en otro espacio para que el alumnado pueda disponer de un lugar donde ver y escuchar cuentos y realizar el servicio de préstamo de libros. Del mismo modo, se ha habilitado la biblioteca de infantil en el hall de infantil.

6.- EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento fundamental para garantizar el adecuado desarrollo del Plan de Lectura y comprobar su incidencia en la mejora de la competencia lectora y en el fomento del hábito lector del alumnado. Este proceso permitirá valorar el grado de consecución de los objetivos planteados, la eficacia de las actuaciones realizadas y el aprovechamiento de los recursos disponibles, así como detectar las necesidades y establecer propuestas de mejora para cursos posteriores. La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y participativo, implicando a los diferentes agentes de la comunidad educativa.

Durante el desarrollo del plan de mejora de la competencia lectora se realizarán actuaciones de seguimiento y evaluación del mismo, con el objetivo de generar intervenciones y propuestas de mejora para lograr los objetivos establecidos, entre ellas las siguientes:

- Registro regular de las actuaciones a través de los documentos elaborados.
- Valoración anual del Programa.

Se podrán incorporar procedimientos de evaluación formativa orientados a la mejora continua de la práctica educativa, así como procesos de evaluación entre iguales y reflexión compartida entre docentes, especialmente en contextos de codocencia y acompañamiento por parte de los responsables provinciales.

Decir que el PLC será revisado y actualizado al finalizar el curso escolar. Además, la comisión coordinadora del Plan de lectura realizará una memoria del mismo, que será incluida en el Plan de Mejora. En dicha memoria debe recogerse el seguimiento y evaluación efectuados sobre el plan, así como las propuestas de mejora a incorporar durante el siguiente curso escolar.

En el proceso de seguimiento se hace una evaluación al finalizar el primer y tercer trimestre, para comprobar el avance del alumnado en su competencia lectora.

En la evaluación del alumnado se recoge información, al menos, sobre hábitos lectores, comprensión lectora en diferentes formatos, estrategias para evitar la desinformación, frecuencia de uso de las distintas bibliotecas.

Los resultados se deben dar a conocer a la comunidad educativa, especialmente visibilizar los logros para incrementar la motivación en las próximas acciones y colaboraciones.

La evaluación debe valorar:

- Los avances del alumnado en cuanto a hábitos y competencia lectores.
- Las actividades desarrolladas en el plan.
- La consecución de los objetivos propuestos.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- Otros contenidos contemplados en el plan.

A continuación, se detallan los indicadores de logro específicos que se valorarán al finalizar cada curso para poder recoger una valoración cuantitativa de lo trabajado en el Plan:

CURSO	CRITERIOS DE LOGRO
1º	Lee 37 palabras por minuto sin cometer errores de precisión. Comprende oralmente una exposición verbal de 3 minutos. Comprende un texto de 5 líneas adecuado a su edad.

2º	Lee 63 palabras por minuto sin cometer errores de precisión. Realiza las pausas de la lectura. Comprende oralmente una exposición verbal de 5 minutos. Comprende un texto de 10 líneas adecuado a su edad.
3º	Lee 87 palabras por minuto sin cometer errores de precisión. Realiza las pausas de la lectura. Comprende oralmente una exposición verbal de 8 minutos. Comprende un texto de 20 líneas adecuado a su edad.
4º	Lee 110 palabras por minuto sin cometer errores de precisión. Realiza las pausas de la lectura. Entona las oraciones leídas de forma adecuada. Comprende oralmente una exposición verbal de 10 minutos. Comprende un texto de un folio adecuado a su edad.
5º	Lee 135 palabras por minuto sin cometer errores de precisión. Realiza las pausas de la lectura. Entona las oraciones leídas de forma adecuada. Comprende oralmente una exposición verbal de 15 minutos. Comprende un texto de un folio y medio adecuado a su edad.
6º	Lee 160 palabras por minuto sin cometer errores de precisión. Realiza las pausas de la lectura. Entona las oraciones leídas de forma adecuada. Comprende oralmente una exposición verbal de entre 15 y 20 minutos. Comprende un texto de dos folios adecuado a su edad.
Instrumentos de evaluación: • Pruebas de precisión y velocidad lectora. • Pruebas de entonación con diferentes tipos de oraciones más o menos largas. • Preguntas de comprensión verbal ante una explicación, unas instrucciones o un relato. • Pruebas de comprensión lectora con diferentes tipos de textos: descriptivos, narrativos, argumentativos... Grado de cumplimiento:	

- Especificar: Conseguido (C), parcialmente conseguido (PC), no iniciado (NI) a nivel global de grupo. Se deben establecer los porcentajes de logro para cada criterio.

A continuación, se muestra la tabla donde se recogerá dicha información, en relación con los aspectos planteados, expuestos anteriormente, en nuestro centro:

EDUCACIÓN INFANTIL

EVALUACIÓN					
Bloques de contenido	**Objetivos**	**Indicadores**	**Grado de cumplimiento** **Ev.Inicial**	**Ev.Final**	**Propuestas de mejora**
Aprender a leer	- Iniciar el proceso lector mediante el reconocimiento visual y auditivo de letras y palabras. - Mejorar la fluidez y entonación a través de lecturas orales y pictogramas. - Coordinar la continuidad del método de lectoescritura con el primer ciclo de primaria.	- Reconoce y pronuncia correctamente fonemas y sílabas trabajadas. - Identifica su nombre y el de compañeros/as. - Muestra progresiva autonomía en la lectura de pictogramas y palabras sencillas. - Participa en actividades de lectura compartida y juegos fonológicos.	EP EP EP C		
Leer para aprender	- Desarrollar estrategias iniciales de comprensión lectora a partir de imágenes y cuentos.	- Identifica personajes y secuencias temporales en imágenes o cuentos. - Participa activamente en	EP C		

	- Favorecer la atención y la comprensión oral.	la reconstrucción oral de historias. - Escucha con atención y responde a preguntas sencillas sobre lo leído o escuchado.	EP		
El placer de leer	- Fomentar el gusto por la lectura y el contacto cotidiano con los libros. - Implicar a las familias en la animación lectora.	- Participa con entusiasmo en cuentacuentos y préstamos de libros. - Lleva y comenta en clase el libro viajero o maleta lectora. - Muestra interés por hojear libros y escuchar cuentos.	C NI C		Incidir en las reuniones generales la necesidad de cuidar los cuentos de préstamo, y de valorar el momento de su lectura como un momento de calidad con sus hijos e hijas.
El alumnado como autor	- Iniciar la escritura creativa mediante el dibujo y el dictado de palabras o frases.	- Realiza producciones orales o escritas (dibujos, cuentos dictados) con sentido y coherencia. - Explica oralmente sus dibujos o creaciones. - Participa en la elaboración de murales o cuentos colectivos.	EP EP NI		
Lenguaje oral	- Ampliar vocabulario y mejorar la expresión oral. - Utilizar la asamblea	- Se expresa con frases cada vez más completas. - Respeta el turno de	C EP		Trabajo de tutoría con familias: concienciar la importancia del uso en

	como espacio de comunicación y escucha activa.	palabra. - Usa vocabulario aprendido en diferentes contextos. - Mejora la pronunciación mediante canciones, rimas y juegos orales.	EP EP		casa de un vocabulario adecuado alejado de onomatopeyas para referirse a las cosas o animales y de palabras malsonantes.

PRIMER CICLO

EVALUACIÓN					
Bloques de contenido	**Objetivos**	**Indicadores**	**Grado de cumplimiento** **Ev. Inicial**	**Ev. Final**	**Propuestas de mejora**
Aprender a leer	- Mejorar la fluidez, entonación y velocidad lectora. - Consolidar la decodificación de palabras y oraciones sencillas. - Reforzar la coordinación del método de lectoescritura entre los equipos docentes.	- Lee palabras y oraciones con ritmo y precisión adecuada a su nivel. - Disminuye los errores de lectura y mejora la entonación. - Comprende textos breves de forma literal e inferencial. - Participa en actividades de lectura en pareja o grupo con actitud positiva.	PC		Realizar actividades de animación a la lectura, en torno a un cuento/poesía/texto leído en el fin de semana. -Comprensión auditiva con audiolibros. -Actividades de Rodari
Leer para aprender	- Desarrollar estrategias básicas de comprensión	-Identifica ideas principales en textos	C		-Identificar en los enunciados la acción

	lectora (subrayado, resumen, identificación de ideas principales). - Utilizar la lectura como medio para adquirir nuevos aprendizajes.	cortos. - Resume oralmente o por escrito el contenido leído. - Utiliza estrategias de comprensión con apoyo visual o digital. - Mejora progresivamente la capacidad de concentración durante la lectura.	C C		/palabra importante a desempeñar en el ejercicio. - Dividir el texto en frases o párrafos cortos para mejorar la comprensión lectora. -Utilizar un instrumento para medir el tiempo.
El placer de leer	- Disfrutar de la lectura en distintos formatos y contextos. - Participar en actividades lúdicas relacionadas con la lectura (lectómetro, dramatizaciones, cuentacuentos).	- Participa de forma activa en las actividades de animación lectora. - Realiza préstamos de libros con regularidad. - Expresa oralmente su opinión sobre las lecturas. - Muestra interés por nuevos libros o personajes.	C C PC C		-Actividades periódicas de animación a la lectora. -Quincenalmente. -Animar al alumnado favoreciendo la expresión oral en dichas actividades. -Panel con fichas de lectura que animen a leer otros libros.
El alumnado como autor	-Iniciar la producción de textos escritos con coherencia y corrección. - Desarrollar la creatividad y la expresión escrita	- Escribe textos breves y coherentes (cuentos, descripciones, marcapáginas). - Aplica progresivamente normas ortográficas	PC PC		-A partir de dado o cartas se inventan historias, de manera oral u escrita. -Seguir incidiendo en usos ortográficos prioritarios.

	mediante actividades guiadas.	básicas. - Revisa y mejora sus producciones con ayuda. - Participa en actividades de intercambio de textos o concursos literarios.	PC NI		-Creación de textos. -Valorar poner en marcha este tipo de actividades más adelante.
Lenguaje oral	- Mejorar la expresión oral, la escucha activa y la comunicación en grupo. - Desarrollar la confianza para hablar en público.	- Interviene en debates, dramatizaciones y exposiciones sencillas. - Se expresa con claridad y entonación adecuada. - Escucha con atención a sus compañeros. - Utiliza un vocabulario cada vez más amplio y preciso.	PC PC PC PC		-Seguir favoreciendo momentos en los que la expresión oral prevalezca, respetando las normas básicas de la comunicación. Incluyendo las indicaciones adecuadas en cada caso, incorporando en su lenguaje espontáneo el vocabulario trabajado.

SEGUNDO CICLO

EVALUACIÓN					
Bloques de contenido	**Objetivos**	**Indicadores**	**Grado de cumplimiento**	**Ev. Inicial**	**Ev. Final**	**Propuestas de mejora**

Aprender a leer	- Consolidar la fluidez, entonación y comprensión lectora. - Mejorar la velocidad y la precisión lectora de textos de mediana extensión. - Fomentar la lectura comprensiva como herramienta para el aprendizaje.	- Lee con ritmo y entonación adecuados al nivel. - Comprende el significado global y específico de los textos. - Mejora los resultados en las pruebas de velocidad y comprensión lectora. - Muestra autonomía y gusto por la lectura en diferentes soportes.	PC PC NI 3º PC 4º NI 3º PC 4º		Fomentar la lectura de forma regular, tanto en el aula como en casa.
Leer para aprender	- Profundizar en las estrategias de análisis y síntesis de textos. - Utilizar técnicas de estudio como el resumen, el esquema o las líneas del tiempo. - Aplicar la lectura comprensiva a todas las áreas del currículo.	- Identifica y organiza la información relevante en esquemas o resúmenes. - Usa estrategias de comprensión de manera autónoma. - Relaciona los textos con aprendizajes de otras áreas. - Mejora la capacidad para inferir y extraer conclusiones.	NI PC PC NI 3º PC 4º		Trabajo mediante resúmenes y esquemas de información con los contenidos trabajados en las unidades didácticas.
El placer de leer		- Realiza lecturas voluntarias y las comenta con sus compañeros/as.	PC		Gamificación por medio del lectómetro.

	- Asociar la lectura con la creatividad, el ocio y el disfrute personal. - Participar activamente en actividades de animación lectora.	- Participa en cuentacuentos, lectómetro y visitas a bibliotecas. - Muestra actitud positiva ante las lecturas obligatorias y libres. - Aumenta el número de préstamos y la frecuencia lectora.	C PC PC		
El alumnado como autor	- Potenciar la escritura creativa y el uso correcto del lenguaje escrito. - Mejorar la coherencia, cohesión y presentación de los textos.	- Redacta textos originales con estructura clara y vocabulario adecuado. - Aplica normas ortográficas con autonomía. - Corrige y revisa sus textos individual o cooperativamente. - Participa en concursos o actividades de escritura creativa.	NI 3º PC 4º NI 3º PC 4º NI 3º PC 4º PC		Uso de dictados y de textos comprensivos de la vida diaria, instrucciones, recetas, etc.
Lenguaje oral	- Desarrollar la argumentación, la escucha activa y la expresión oral en diferentes contextos.	- Se expresa con claridad y coherencia en debates y exposiciones. - Utiliza un vocabulario variado y adecuado.	PC PC		Realización de rol plays, exposiciones orales y dramatizaciones.

	- Usar el lenguaje oral con corrección y respeto.	- Escucha y responde con respeto en las intervenciones. - Participa activamente en actividades orales colectivas.	PC PC		

TERCER CICLO

EVALUACIÓN					
Bloques de contenido	**Objetivos**	**Indicadores**	**Grado de cumplimiento** **Ev. Inicial**	**Ev. Final**	**Propuestas de mejora**
Aprender a leer	- Perfeccionar la lectura comprensiva, la entonación y el ritmo lector. - Alcanzar una velocidad y precisión lectora adecuadas al nivel. - Afianzar la autonomía lectora y la capacidad crítica ante los textos.	- Lee con fluidez, ritmo y entonación adecuados. - Comprende textos de mayor extensión y complejidad. - Aplica estrategias de autocorrección durante la lectura. - Mejora sus resultados en las pruebas de velocidad y comprensión lectora.	PC PC 5º PC 6ºC		Realizar lecturas en voz alta de forma sistemática, trabajando las pausas, la entonación y la expresividad. Proponer actividades de comprensión lectora con textos variados, incorporando preguntas literales, inferenciales y críticas.

Leer para aprender	- Integrar la lectura como herramienta para el aprendizaje autónomo y significativo. - Desarrollar la lectura crítica y el análisis de textos informativos y literarios. - Emplear estrategias lectoras para organizar la información (resúmenes, esquemas, líneas del tiempo).	- Extrae ideas principales y secundarias con autonomía. - Resume y sintetiza información relevante en distintos formatos. - Formula opiniones razonadas sobre lo leído. - Utiliza la lectura para apoyar trabajos y proyectos interdisciplinares.	PC PC PC PC		Practicar la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales y otros organizadores gráficos. Fomentar debates y actividades de reflexión en las que el alumnado exprese sus opiniones y las justifique con información del texto.
El placer de leer	- Disfrutar de la lectura autónoma y compartida como fuente de placer y crecimiento personal. - Participar en actividades literarias de grupo.	- Participa activamente en lecturas compartidas, tertulias y debates literarios. - Realiza lecturas voluntarias y recomienda libros. - Aumenta la frecuencia de préstamos y el uso de la biblioteca. - Muestra curiosidad por nuevos autores, géneros y formatos.	C PC C PC		Organizar sesiones periódicas de lectura compartida y tertulias literarias que favorezcan la participación y el intercambio de opiniones. Tener en cuenta los gustos e intereses lectores del alumnado.

El alumnado como autor	- Fomentar la producción escrita y la creatividad literaria. - Aplicar las normas ortográficas y gramaticales en sus producciones. - Desarrollar la revisión y coevaluación de textos.	- Escribe textos originales y coherentes con estructura, cohesión y corrección. - Revisa y mejora sus textos de forma autónoma o cooperativa. - Participa en concursos o proyectos de escritura. - Integra la expresión escrita en proyectos interdisciplinares.	PC PC NI PC		Establecer rutinas de revisión y corrección de textos mediante listas de comprobación y actividades de coevaluación entre compañeros. Fomentar la participación en concursos literarios y actividades de escritura creativa para aumentar la motivación y el interés por escribir.
Lenguaje oral	- Perfeccionar la expresión oral formal e informal. - Desarrollar la capacidad de argumentar, debatir y exponer en público con claridad y respeto.	- Se expresa con fluidez y seguridad en exposiciones y debates. - Emplea un vocabulario rico y preciso. - Mantiene la atención y el respeto durante las	PC PC PC		Promover el uso de presentaciones, imágenes, esquemas y herramientas digitales como apoyo a las exposiciones orales del alumnado.

		intervenciones ajenas. - Utiliza recursos digitales o visuales en sus presentaciones orales.	PC		Establecer normas de comunicación oral que fomenten la escucha activa.

7.- FORMACIÓN

Dentro del Plan de Mejora de la Competencia Lectora se ofrece un itinerario formativo compuesto por tres rutas:

- CURSO MARCO: Mejora de la competencia lectora en los centros educativos.
- RUTA 1: COMPETENCIA LECTORA.
- RUTA 2: PLAN LECTOR Y BIBLIOTECAS ESCOLARES.
- RUTA 3: PLAN DE COMPETENCIA LECTORA.

De forma complementaria a este itinerario formativo, los centros educativos podrán solicitar acciones de formación en el propio centro, pudiendo optar entre diferentes modalidades, como cursos, seminarios o grupos de trabajo, en función de sus necesidades y de las características y prioridades de cada centro.

8.- MEDIDAS DE DIFUSIÓN

- El Plan de Lectura será publicado en la página web del centro como anexo a la PGA.
- Los resultados se darán a conocer a la comunidad educativa, especialmente visibilizar los logros para incrementar la motivación en las próximas acciones y colaboraciones y se llevará a cabo a través de las evaluaciones y boletines trimestrales.
- Se llevarán a cabo actividades de lectura fuera del centro y en lugares señalados (plaza del pueblo, supermercado, zona de paseo…) del pueblo para que sean visibles por toda la comunidad de la localidad.
- Todo el tipo de actividades relacionadas con la lectura serán grabadas y subidas a la página web del centro.
- Es fundamental que la localidad esté implicada en el desarrollo y/o realización de actividades culturales relacionadas con la lectura y su animación: concursos literarios, declamacionies de poesía, concursos de tarjetas navideñas y/o carta a los Reyes Magos.

9.- COORDINACIÓN CON EL PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA

El Plan de Lectura del CEIP San Nicolás se desarrolla de manera coordinada con el **Plan de Mejora de la Competencia Lingüística y Matemática del centro** y con el **Programa de Cooperación Territorial para la Mejora de la Competencia Lectora**, financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Estos tres planes tienen como finalidad común mejorar la competencia lectora, la expresión oral y escrita, y el hábito lector del alumnado, mediante actuaciones complementarias que refuerzan la coherencia metodológica del centro.

Relación con el Plan de Mejora de la Competencia Lingüística

El Plan de Mejora incide especialmente en el desarrollo de la comprensión lectora, la ortografía y la expresión escrita, pilares fundamentales del Plan de Lectura.
Ambos planes comparten una metodología lúdica, inclusiva y activa, con estrategias comunes tales como:

- Lecturas guiadas y comprensivas.
- Dictados lúdicos y gamificados.
- Escritura creativa y producción de textos.
- Uso de recursos digitales interactivos (Liveworksheets, LearningApps, Kahoot, Genially…).
- Evaluación continua y por indicadores de logro.

De este modo, el Plan de Lectura constituye el marco general del desarrollo de la competencia lectora, mientras que el Plan de Mejora aporta actuaciones específicas y sistematizadas orientadas a la mejora de resultados académicos, especialmente en las áreas instrumentales.

Relación con el Programa de Cooperación Territorial

El Programa de Cooperación Territorial para la Mejora de la Competencia Lectora complementa ambos planes con una intervención más personalizada, centrada en la prevención y mejora de los procesos lectores desde edades tempranas.

En el CEIP San Nicolás este programa se implementará en los niveles de Educación Infantil (5 años) 1º y 2º de Educación Primaria, siendo impartido por la docente especialista en Audición y Lenguaje (AL).

Sus principales actuaciones estarán orientadas a:

- Estimular el desarrollo de la conciencia fonológica, la discriminación auditiva y la decodificación.
- Reforzar la adquisición de la lectoescritura inicial.
- Detectar tempranamente posibles dificultades lectoras y ofrecer apoyo preventivo.
- Fomentar la motivación por la lectura y el vínculo afectivo con los textos.

El trabajo de la docente de AL se coordinará con la Comisión del Plan de Lectura y con los equipos de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria, garantizando la coherencia de las actuaciones, el seguimiento conjunto de los progresos del alumnado y la evaluación de los resultados.

Evaluación y seguimiento conjunto

La Comisión del Plan de Lectura incluirá en su plan de mejora una valoración específica del desarrollo de estas actuaciones, analizando:

- La evolución de la competencia lectora del alumnado participante.
- La coordinación entre los distintos planes y programas.
- Las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Relación entre el Plan de Lectura, el Plan de Mejora de la Competencia Lingüística y el Programa de Cooperación Territorial (TABLA COMPARATIVA)

Aspecto	Plan de Lectura de Centro (PLC)	Plan de Mejora de la Competencia Lingüística	Programa de Cooperación Territorial para la Mejora de la Competencia Lectora
Finalidad principal	Fomentar el hábito lector y mejorar la competencia lectora en todas las etapas educativas, integrando la lectura en el currículo y la vida del centro.	Mejorar la competencia lingüística del alumnado, especialmente en comprensión lectora, expresión escrita y ortografía, para reforzar los resultados académicos.	Acompañar a los centros en la mejora de la competencia lectora mediante actuaciones personalizadas y preventivas en los procesos de aprendizaje lector.
Ámbito de aplicación	Todo el alumnado del CEIP San Nicolás, desde Educación Infantil hasta 6º de Primaria.	Educación Primaria, con especial atención a las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas.	Educación Infantil (5 años), 1º y 2º de Primaria.
Responsables	Comisión del Plan de Lectura del Centro: Coordinadora (Patricia García Fernández), Dirección, Orientador, docente y representante de familias.	Claustro de profesorado, con implicación de todos los tutores y coordinación por ciclos.	Docente especialista en Audición y Lenguaje (AL), en coordinación con los equipos de Infantil y Primer Ciclo
Metodología	Lúdica, inclusiva y participativa. Basada en la lectura diaria, la animación	Metodología común de centro, activa y gamificada.	Intervención personalizada, con actividades preventivas y

	lectora, el trabajo cooperativo y el uso de recursos digitales	Enfoque en la práctica diaria de ortografía, escritura y comprensión lectora mediante actividades interactivas y cooperativas	adaptadas al nivel madurativo del alumnado. Enfoque fonológico, auditivo y motivacional.
Actuaciones destacadas	- Lecturas diarias en todas las áreas. - Proyectos lectores ("lectómetro", "libro viajero", "árbol de la lectura"). - Actividades con familias y entorno. - Evaluación trimestral de velocidad y comprensión lectora.	- Dictados lúdicos y gamificados. - Uso de TIC (Kahoot, Liveworksheets, LearningApps…). - Escritura creativa y concursos. - Plan de ortografía y cálculo mental.	-Estimulación temprana de la conciencia fonológica. -Actividades de discriminación auditiva y lectoescritura inicial. -Refuerzo individual o en pequeño grupo. - Coordinación con tutores y seguimiento específico.
Evaluación	Seguimiento trimestral y memoria anual del PLC. Indicadores de fluidez, comprensión, entonación y hábitos lectores	Evaluación continua del progreso lector, ortográfico y expresivo mediante observación, pruebas y registros. Incluida en el plan de mejora final de curso.	Evaluación inicial, continua y final del alumnado participante. Valoración de resultados y propuestas de mejora incluidas en la memoria del PLC.
Coordinación entre planes	Marco general de referencia en competencia lectora. Integra y articula las acciones del Plan de Mejora y del Programa de Cooperación.	Desarrolla acciones específicas dentro del marco del PLC, reforzando los aprendizajes lingüísticos.	Complementa ambos planes con intervención preventiva y personalizada desde edades tempranas.

Recursos	Biblioteca de aula y centro, AbiesWeb, recursos digitales, materiales de animación lectora, apoyo del ayuntamiento y familias.	Cuadernos de ortografía, fichas, recursos digitales y materiales de gamificación.	Material manipulativo y fonológico, pictogramas, cuentos, material auditivo y TIC adaptadas.
Temporalización	Anual, con revisión y actualización al final de cada curso escolar.	Anual, con revisión trimestral de los resultados	Curso 2025-2026, implantado en Infantil 5 años y 1º de Primaria.
Evaluación conjunta	Coordinación de resultados a través de la Comisión del Plan de Lectura, integrando los tres planes en la memoria final de curso y en la PGA	Se valoran los avances del alumnado y la eficacia de las estrategias, proponiendo mejoras conjuntas.	Se analizan los progresos del alumnado atendido y su impacto en la competencia lectora inicial.

10.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernal Macaya, A. I., Macías Pereira, C., & Novoa Fernández, C. (2011). Marco de referencia para las bibliotecas escolares. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/marco-de-referencia-para-las-bibliotecas-escolares_180680/

Dirección General de Inclusión Educativa y Programas. (2022). Orientaciones para el diseño y desarrollo del Plan de lectura en Centros de Castilla-La Mancha. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

FGSR y López, R., (2024a). Guía para la elaboración de un Plan de fomento de la lectura en un centro de Educación Primaria. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. https://www.libreria.educacion.gob.es/ebook/185182/free_download/

FGSR y López, R., (2024b). Guía para la elaboración de un Plan de fomento de la lectura en un centro de Educación Secundaria. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. https://www.libreria.educacion.gob.es/ebook/185183/free_download/

IFLA School Libraries Section Standing Committee. (2021). Directrices de la IFLA para la Biblioteca Escolar, 2a edición revisada. https://repository.ifla.org/items/1fecef11-17f2-44be-b766-b1ebbe953718

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2025). Colección Materiales del Itinerario Formativo del PCT de Refuerzo de la Competencia Lectora. Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. Secretaría General Técnica. https://www.libreria.educacion.gob.es/coleccion/materiales-del-itinerario-formativo-del-pct-de-refuerzo-de-la-competencia-lectora/

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. https://educacion.castillalamancha.es/biblioteca-normativa/planes-y-programas-de-la-consejeria/planes-y-programas-de-la-consejeria/plan-de-lectura/orden-1692022-de-1-de-septiembre-elaboracion-y-ejecucion-plan-de-lectura

Palazón, J., (2025). Guía para la Prevención de las dificultades en el aprendizaje de la lectura. Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha. https://educacion.castillalamancha.es/inclusion-convivencia/respuesta-educativa-inclusiva

RESOLUCIÓN de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación que regula la participación de los centros docentes seleccionados en el programa de mejora de la competencia lectora de Castilla La-Mancha para el curso 2026/2027. https://educacion.castillalamancha.es/biblioteca-normativa/educacion-primaria/normativa/competencia-lectora-25-26/programa-mejora-competencia-lectora-curso-20252026